

---

**Banco que es Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte**  
**R.F.C. BMN-930209-927**  
**Av. Revolución #3000, Col. Primavera C.P.64830, Monterrey, N.L.**

[www.banorte.com](http://www.banorte.com)

### **Pagaré Altos Rendimientos**

Es un Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento en moneda nacional. Iniciando desde \$250,000 pesos y con la comodidad de invertir al plazo que más le convenga: 28,35, 60, 91, 182 y 366 días sin cobro de ningún tipo de comisión.

Este producto forma parte de una oferta integral, que está compuesta, en adición a la operación aquí señalada, por una cuenta de depósito bancario de dinero a la vista misma que se documenta en contrato por separado.

### **Inversión a Plazo**

La tasa es fija, por lo que desde el inicio de la inversión conoces lo que vas a ganar al vencimiento

- Flexibilidad en plazos de acuerdo a tus necesidades
- No cobra comisiones

### **Requisitos de contratación Personas Físicas**

- Monto mínimo de apertura \$250,000.00 pesos
- Nombre completo
- Identificación oficial vigente con fotografía y firma
- Comprobante de domicilio
- Realizar un incremento de 99% de dinero nuevo sobre el monto a invertir \*

En caso de Personas Físicas con actividad empresarial

- Registro Federal de Contribuyentes
- Cédula de identificación fiscal

### **Requisitos de contratación Personas Morales**

- Monto mínimo de apertura \$250,000.00 pesos
- Razón Social
- Identificación oficial vigente con fotografía y firma de los representantes o apoderados
- Comprobante de domicilio
- Registro Federal de Contribuyentes y Cedula de identificación fiscal, asimismo el de sus representantes
- Acta Constitutiva
- Realizar un incremento de 99% de dinero nuevo sobre el monto a invertir\*

**Requisitos de contratación Personas de Nacionalidad Extranjera**

En caso de Personas Físicas

Adicionalmente a lo requerido a las personas nacionales

- Pasaporte
- Forma migratoria vigente FM2 o FM3, según sea el caso

**Tasa de interés fija anual del 5.36% antes de impuestos, GAT Nominal 5.50% GAT Real 1.52% antes de impuestos para un plazo de 28 días, tasa de interés fija anual del 6.10% antes de impuestos, GAT Nominal 6.28% GAT Real 2.27% antes de impuestos para un plazo de 35 días, tasa de interés fija anual del 6.18% antes de impuestos, GAT Nominal 6.35% GAT Real 2.34% antes de impuestos para un plazo de 60 días, tasa de interés fija anual del 6.26% antes de impuestos, GAT Nominal 6.42% GAT Real 2.40% antes de impuestos para un plazo de 91 días, tasa de interés fija anual del 6.36% antes de impuestos, GAT Nominal 6.46% GAT Real 2.45% antes de impuestos para un plazo de 182 días, tasa de interés fija anual del 6.46% antes de impuestos, GAT Nominal 6.36% GAT Real 2.35% antes de impuestos para un plazo de 365 días, calculadas al 26 de marzo de 2025. Vigentes al 26 de septiembre de 2025 para un monto de inversión de \$250,000 pesos, para fines informativos y de comparación exclusivamente. La GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada. La Ganancia Anual Total (GAT) puede cambiar en función a la tasa de referencia Cetes 28 días.**

**Tasa Anual Bruta. Tasas expresadas antes de impuestos.**

\***Dinero Nuevo**, es decir el dinero que ingresó y se mantuvo en cualquiera de tus cuentas o inversiones Banorte durante los últimos 30 días.

**Cobertura Geográfica:** Nacional

**Unidad monetaria utilizada:** Pesos Mexicanos

**Costos y Comisiones:** N/A

**ACLARACIONES Y RECLAMACIONES**

Unidad Especializada de Consultas y Reclamaciones (UNE)

Domicilio: Av. Paseo de la Reforma No. 195 Piso 1 Colonia Cuauhtémoc C.P. 06500 Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Correo Electrónico: [une@banorte.com](mailto:une@banorte.com)

Teléfono 800 627 22 92

**Comisión Nacional Para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF):**

Teléfono: 8009998080 y 55 53400999. Página de Internet. [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

Instituto de Protección al Ahorro Bancario [www.ipab.org.mx](http://www.ipab.org.mx)



El Instituto de Protección al Ahorro Bancario  
le protege al garantizar las operaciones bancarias  
hasta por 400 mil UDIS por persona por Institución.